

CAPACIDAD DISPONIBLE EN BASE INTERRUMPIBLE

GN DEL VALLE S. DE R.L. DE C.V. Permiso G/19989/TRA/2017

La Capacidad Disponible del Sistema de Transporte se define como la cantidad de gas natural por unidad de tiempo que está disponible para nuevos usuarios que desean contratar el servicio de transporte mediante cualquiera de las modalidades establecidas en el título de permiso del transportista.

Para el caso específico de la determinación de la Capacidad en Base Interrumpible de este Sistema de Transporte, y bajo la premisa de que no hay solicitudes de nuevos usuarios en el sistema, La Capacidad en base interrumpible es de:

Capacidad Base Interrumpible: **5,865 Gjoul/día**

Esta Capacidad puede verse modificada en los casos en que un usuario incremente su capacidad en base Firme o exista la solicitud y posterior confirmación de un nuevo usuario que contrate Capacidad del Sistema de Transporte en cualquiera de sus modalidades.